

Montevideo, 08 de diciembre de 2021.-

**Visita de la Delegación Uruguaya de la Comisión de la Laguna Merín**

**El Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) recibió el pasado día viernes la visita del Presidente de la Delegación Uruguaya ante la Comisión Mixta Uruguayo - Brasileña para el desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín (CLM).**



La comisión surgió en el año 1963, como un anhelo binacional en procura de promover el desarrollo y conservación de la Laguna Merín, la cual lindera en nuestro territorio con las costas de los Departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha. A partir de la firma en 2010 del *Acuerdo sobre el transporte fluvial y lacustre en la Hidrovía Uruguay – Brasil (HUB)* entre los gobiernos de ambos países, se constituyó la Secretaría Técnica de la antes mencionada Hidrovía, participando la Armada Nacional a través de la Dirección de Protección del Medio Ambiente (DIRMA) y el SOHMA en Grupos de Trabajo componentes de la misma.

Como parte de los objetivos de la Secretaría Técnica de la HUB, desde 2013 SOHMA ha realizado seis campañas batimétricas y oceanográficas que permitiesen el relevamiento de la mitad sur de la Laguna Merín, caracterización de sedimentos de dicho sector, y un levantamiento integral de tres afluentes que han sido identificados como potenciales vías de transporte a posibles terminales portuarias; los ríos Cebollatí, Tacuarí y Yaguaron. Estos trabajos han permitido el inicio de la correspondiente producción cartográfica, la cual no tiene antecedentes desde la única edición de la antigua carta náutica N°2, de 1941.

En este marco de activa participación técnica, SOHMA recibió la visita de la recientemente designada delegación uruguaya ante la CLM, representada en la ocasión por su Sr. Presidente, el Ing. Agr. Gerardo Acosta, el Sr. Delegado CN (R) Juan José Mazzeo y el Sr. Secretario de la delegación, Cr. Oscar Babio.



Luego de realizarse una presentación repasando las actividades que se han venido desarrollando en esta última década, se efectuó una recorrida por las instalaciones del Servicio y se procedió a presentar formalmente a la delegación los resultados finales de las primeras dos cartas náuticas del cuerpo de la Laguna Merín que serán confeccionadas de forma binacional, designadas con los números N°2201 y N°2202, las que serán entregadas a la Diretoria de Hidrografía y Navegación (DHN) de la Marina del Brasil esta semana, para su revisión y aporte de información antes de su publicación.

Esta cartografía, así como los avances en el análisis y estudio que cada uno de los Grupos de Trabajo de la Secretaría Técnica de la HUB han venido realizando desde su conformación, pone a nuestra Armada Nacional en una posición de privilegio en el aporte técnico para el desarrollo de la proyectada Hidrovía y su potencialmente provechosa interconexión comercial con distintos puertos fluviales del sur del Brasil.